



Iglesia Cristiana Gracia y Amor

Sola Escritura, Sola Fe, Sola Gracia, Solo Cristo, Solo a Dios la Gloria

www.iglesiacristianagraciayamor.org

Sede La Alborada, Calle 97 # 68 F – 96, Bogotá D.C., Colombia, Tel: 613 1524
Sede El Norte, Carrera 67 # 175 – 60, Bogotá D.C., Colombia, Tel: 679 4349

“ACUÉRDATE DE TU CREADOR...”

Apreciado vecino, la novena palabra: **L A R E D E N C I Ó N** (las ocho anteriores: Autoridad, Dios, Creación, Ley, Pecado, Muerte, Esclavitud y Misericordia).

Misericordia y justicia, ¿cómo pueden aplicarse ambas al mismo caso? Este es uno de los interrogantes más grandes que tiene nuestra sociedad. Nosotros queremos mantener el principio de justicia, pero a la vez deseamos restaurar a los culpables a una vida útil. Para esto, Dios tuvo ya la solución. ¡Alguien tuvo que pagar! Dios no pudo perdonar sólo porque sí.

*Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores,
Cristo murió por nosotros. Romanos 5:8*

Dios el Padre envió a Dios el Hijo para ser el salvador del mundo. El Hijo eterno de Dios tomó la naturaleza humana al nacer de la virgen. Esto fue con el fin de poder pagar en lugar de los pecadores lo que ellos debían. Era y seguía siendo Dios, pero además, se hizo hombre para poder sufrir, morir, y así pagar en lugar de los hombres la pena que la justicia de Dios exigía. Siendo Dios, Jesucristo pudo aguantar la infinita ira divina contra el pecado, y con el valor infinito de su sacrificio, pagar el precio. No tuvo que pagar su propio pecado porque no lo tenía. Cristo, Dios y Hombre, sin pecado, era y es el mediador perfecto entre Dios y el hombre.

¡Qué maravilloso es el amor de Dios! Cristo hizo todo. Pagó por el pecado; satisfizo la ira de Dios; logró la reconciliación del pecador con Dios. He aquí el centro, el corazón del cristianismo. He aquí la gran diferencia entre el cristianismo y las demás religiones. Las demás exigen que el hombre ponga de su parte, que haga algo que merezca que Dios lo perdone. Cristo hizo todo en lugar de su pueblo. Cristo “con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados”.

¡Qué remedio más perfecto por nuestra condenación ante Dios! Nada de obras y nada de misas, sino solamente la confianza en Cristo para el perdón y para una vida nueva. La cuestión es saber en primer lugar, lo que el pecado merece. Y, en segundo lugar, saber si Cristo en verdad pagó. Si no pagó, no hay nada que nadie puede hacer para tener el perdón. Repetimos: Dios no puede perdonar porque sí. Su justicia exige que haya para perdón haya pago. Vemos que los sufragios tampoco sirven. ¡Nada de purgatorio! El único remedio por el pecado es la obra redentora de Cristo. Nada de nuestras obras. O pagó todo en lugar de su pueblo, o no hay remedio. “...porque si la justicia viene por medio de la ley, entonces Cristo murió en vano”. Gálatas 2:21. Los pecadores no pueden pagar por su propio pecado, porque tendrían que sufrir eternamente la ira de Dios.

Si está pensando bien las cosas, apreciado vecino, está dándose cuenta de que existe un abismo grande entre las enseñanzas bíblicas y las creencias populares. ¡Siga pensando las cosas, por favor! Que su inquietud sea tan grande como para llevarlo a investigar más lo que la Sagrada Biblia enseña. Le ayudaría si leyera la carta a los Hebreos.